

IAPH | en abierto

PAISAJE DE CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)



PAISAJES DE INTERÉS
CULTURAL DE ANDALUCÍA



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

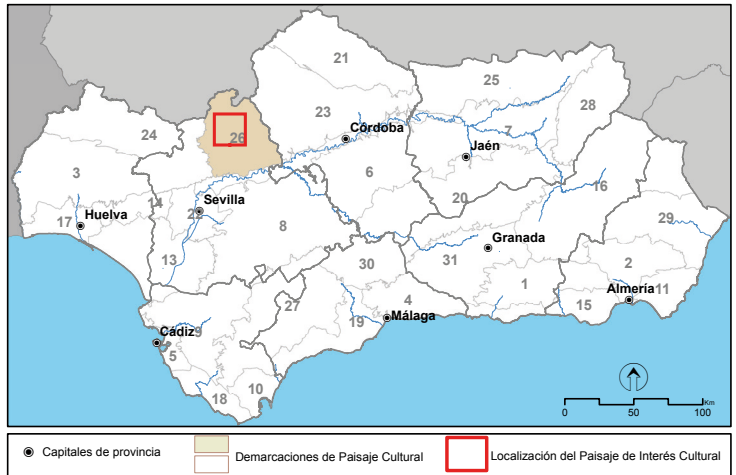
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje de Cazalla de la Sierra

Cazalla de la Sierra (Sevilla)

El paisaje de Cazalla de la Sierra se desarrolla sobre un área extensa delimitada tanto por elementos geográficos como por hitos monumentales. En un territorio montañoso, el espacio entre la población al oeste, la Cartuja de Santa María al norte y la Ermita de Nuestra Señora del Monte en el sur, señalan los vértices de un espacio marcado por su propia interrelación.

El paisaje queda definido al este por dos elementos naturales: los cauces del arroyo Castillejo y del río Rivera del Huéznar hasta las inmediaciones de la ermita del Monte, mientras que por el sur cierran el ámbito cerros de mayor altura, que superan 700 m en el entorno de El Palomar y La Encarnación. Desde allí, la carretera A-432 asciende por el oeste, atraviesa la población y continúa por las inmediaciones de los cerros Los Peñasquitos, Berrocal, Buenavista, Manantiales y La Dehesilla, donde quiebra hacia el extremo más septentrional, los cerros Don Diego y Santa Brígida hasta enlazar con el de La Cartuja.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 26 Sierra Morena de Sevilla.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: S3 Serranías de baja montaña.

Ámbito: 7 Sierra de Constantina.

Unidades fisionómicas: 19 Urbano y periurbano. 14 Tierra calma o de labor. 12 Olivar. 8 Pastizal. 2 Encinar, castañar, alcornocal y otros bosques de frondosas. 6 Breñal. 3 Breñal arbolado. 10 Dehesas. 26 Vegas.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 48 Penillanuras suroccidentales. Incididas del borde norte de Sierra Morena.

Paisaje: 48.32 Penillanura de Constantina.



Arriba. Panorámica de Cazalla de la Sierra desde el acceso sur de la localidad por la A-432. Abajo. Vista de la Plaza Mayor, al fondo la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

Inserto plenamente en la Sierra Norte de Sevilla, el paisaje que rodea Cazalla de la Sierra y los parajes donde se ubican la cartuja de la Inmaculada Concepción, la estación de ferrocarril y la ermita de Nuestra Señora del Monte, conforman un área de alto valor natural con un importante legado patrimonial.

El núcleo urbano se sitúa sobre un cerro que domina un suave valle y le proporciona su perfil más característico, apreciándose claramente la sección curva de la primera línea de casas, que se adaptan al trazado de las antiguas estructuras defensivas que ocuparon el borde del promontorio. Por encima de ellas se encuentran la iglesia, desde donde parten los flancos urbanos que completan el borde con mayor potencial paisajístico, y los restos del castillo.

La población se expandió pronto hacia el territorio inmediato, ocupando otros espacios que connotan el paisaje con un marcado sesgo cultural. Así, partiendo desde el sur, la ermita de Nuestra Señora del Monte es el comienzo de un recorrido marcado por el curso del Rivera del Huéznar y la vía del ferrocarril, presentándose el medio natural como un espacio de grandes posibilidades para el ocio y escenario de manifestaciones festivo-ceremoniales estrechamente relacionadas con la vida de la localidad; los hitos de mayor entidad patrimonial son la estación del tren y el puente del camino sobre la ribera. Al norte se encuentra la antigua Cartuja, inmueble recientemente recuperado gracias a diversas iniciativas que muestra ahora una imagen cercana a la riqueza y diversidad de sus arquitecturas.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de asentamiento de dominante rural. De tradición medieval.

El principal recurso asociado al paisaje es el importante El Conjunto Histórico de Cazalla de la Sierra conserva elementos urbanísticos bajomedievales y modernos, como la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, las ermitas y conventos o el antiguo pósito, así como interesantes perspectivas de calles y plazas urbanas. Desde el acceso a la población por el sur y en el entorno de la Cartuja de la Concepción de María se obtienen destacadas vistas de este paisaje.

Tras la conquista cristiana y la importancia del factor estratégico de la cercanía de la frontera con Portugal, se acometen obras en el recinto defensivo y el levantamiento de la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y, en el siglo XVI debido al vigor económico del comercio del vino, se establecen importantes obras de arquitectura residencial en torno a dicha iglesia. Igualmente, se implanta a extramuros los conventos de Santa Clara y, en el siglo XVII, el de Madre de Dios y el de San Fran-

cisco. Se instaura también el Barrio Nuevo para población trabajadora rural de trazado regular y trazas modestas.

En los siglos XVIII y XIX se completa la colmatación residencial y la construcción o reforma de importantes edificios religiosos, administrativos civiles y burgueses que se completarán con los edificados por la élite agroindustrial local que llega hasta el siglo XX.

CLASIFICACIÓN COMPLEMENTARIA

Sistemas de obtención y transformación de los recursos agrarios. Agrosilvopastoril.

Cazalla se forma y consolida como un núcleo serrano con gran potencial en la explotación de recursos agropecuarios. Ganadería ovina o vacuna en las dehesas cercanas han coincidido con la explotación general de bosques o la compartición de zonas ganadas al medio forestal desde antiguo para la plantación de olivos y viñas en una armoniosa gestión del ruedo agrario local y aún más allá a modo de campiña serrana.

En el entorno del núcleo urbano se conservan viñas y algún lagar, así como dehesas en la carretera hacia Alanís o el embalse del Pintado. Destacables recursos son también las industrias de anisados El Clavel y Miura, entre otras, y la de vinos Colonias de Galeón, así como los lagares Tres Vigas o Los Miradores.

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

Sobre suaves lomas entre alineaciones serranas que se extienden en dirección noroeste-sureste se asienta la localidad de Cazalla de la Sierra, cabecera del ámbito de este paisaje. El núcleo urbano se abre paso entre alineaciones paralelas de cimas, dentro de un valle natural, cuyas laderas ha escalado hasta asomarse a los valles contiguos. Este borde es su entorno que conforma su ruedo, compuesto por pastizales y cultivos forrajeros de uso ganadero que aportan una mancha suave de verde claro y grano fino, una excepción en la quebrada orografía circundante, recubierta de verdes oscuros y grano grueso del monte mediterráneo, encabezado por encinas, coscojas, espinos negros y lentisco.

La alineación paralela de los montes hace que las cuencas visuales más amplias se obtengan desde las mayores alturas, o bien se correspondan con los valles, siendo el ruedo una excepción ya que su suavidad topográfica y la deforestación permiten obtener amplias cuencas visuales del casco urbano y su entorno.

Los montes, de cimas romas y espesa vegetación, se suceden unos a otros cubiertos en su mayoría de encinas y matorral mediterráneo, quedando las faldas más suaves y los valles destinados al cultivo del olivo y cereales o a pequeñas huertas, respectivamente. Este patrón de distribución de los usos del suelo es constante en el entorno del casco urbano y de la cartuja, desapareciendo el olivar fuera de ambos círculos y manteniéndose la deforestación en los valles. Se dibuja así un paisaje intrincado cuya

cuenca visual queda obstruida por la densidad de copas y troncos y en el que la fina textura de los fondos de valle son el contrapunto del monte mediterráneo o de la ordenada malla olivarera, generalmente combinada con el verdor estacional de la cama vegetal natural. Algunas repoblaciones de pino piñonero asaltan la dominancia de las encinas en el paisaje, una intrusión en la feracidad de la comunidad de encinas, pero también de acebuches, algarrobos, alcornoques y quejigos, que acompañan en orden decreciente a las primeras.

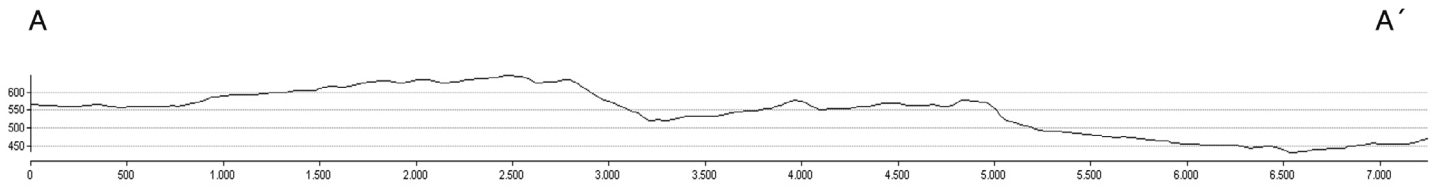
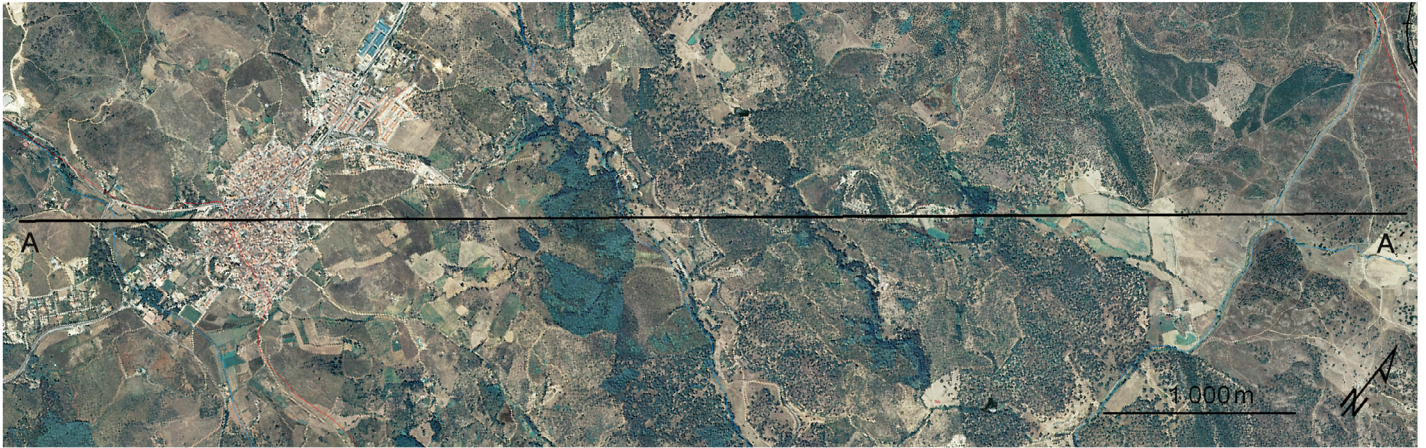
Los ríos, arroyos y regatos que surcan el fondo de los valles se encuentran bordeados de un cordón vegetal autóctono, en el que no faltan zarzamoras y adelfas, y que se enriquece en los principales cauces con un diverso bosque galería encabezado por el ubícuo álamo y seguido, en orden directo a su proximidad al agua, por sauces, alisos, fresnos y olmos. La diversidad sensorial que aportan el bosque y los ríos se corresponde con la faunística, protagonizada por ciervos, jabalíes, buitres, águilas y rapaces nocturnas.

En este espacio algunas vías de comunicación se convierten importantes recursos paisajísticos:

- Tramo de la carretera local A-5301 desde el embalse de El Pintado a Cazalla de la Sierra.
- El sendero circular "Las Laderas": desde Cazalla de la Sierra a la Rivera del Huéznar.
- El sendero "Molino del Corcho": desde la estación de ferrocarril Cazalla-Constantina al puente de Jesús.

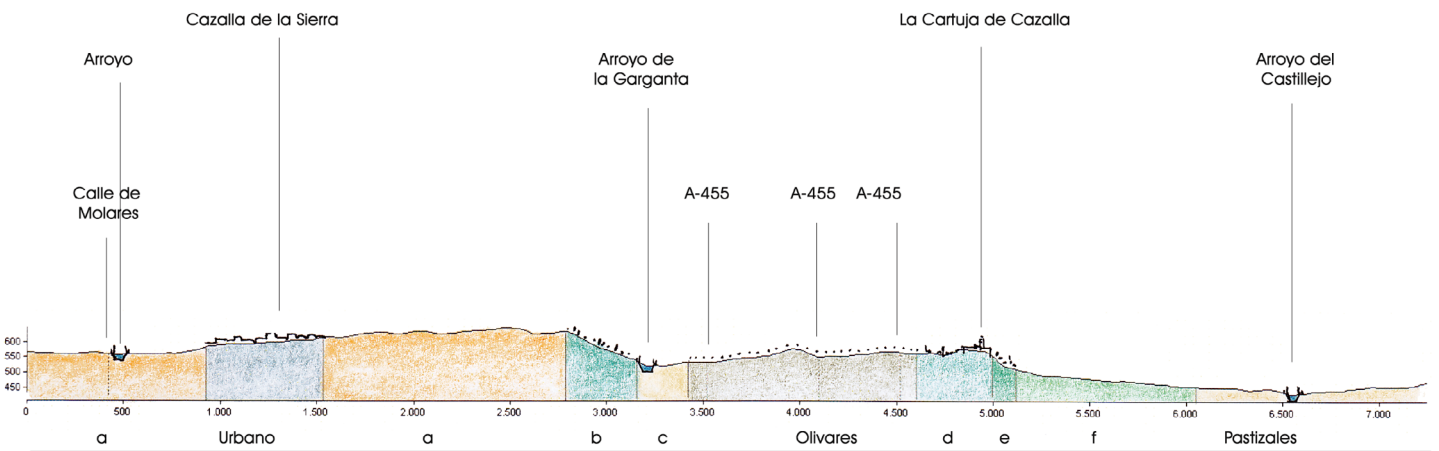


Vista de las vertientes -con olivares, pastos y dehesas- hacia la Rivera del Huéznar en el sector noreste de la localidad.



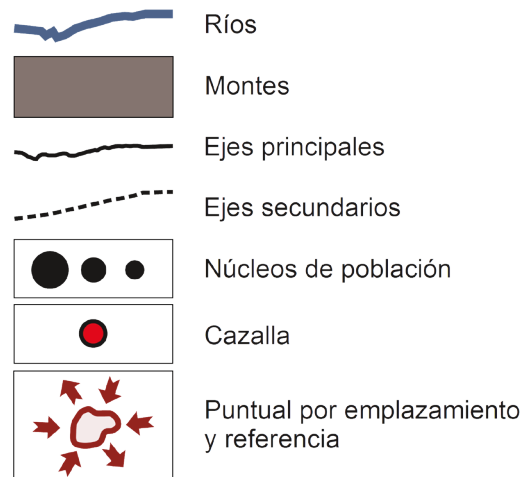
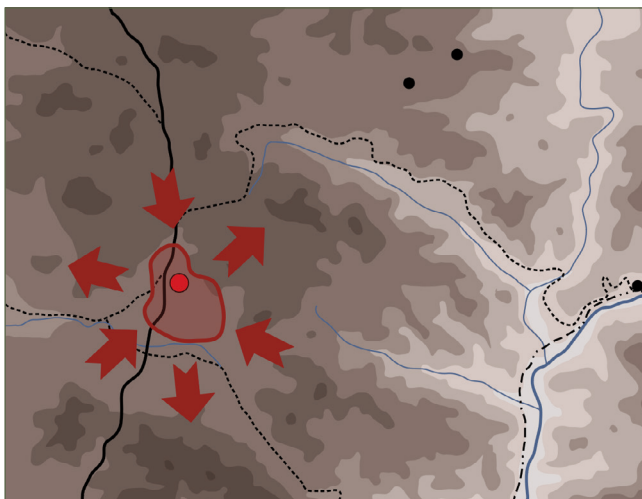
La Sierra Norte

E.N.P



a: Cultivos herbáceos en seco. b: Formaciones arboladas densas de frondosas. c: Cultivos herbáceos y pastizales.
 d: Cultivos herbáceos y leñosos. e: Vegetación natural leñosa. f: Cultivos herbáceos.

Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia.



Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia.

De los primeros asentamientos a la conformación de la ciudad medieval.

En las inmediaciones de Cazalla de la Sierra, el registro arqueológico de la Cueva de Santiago, los dólmenes de Molino de Nogales, La Viñuela y Los Carboneros sugieren un sistema de ocupación disperso durante la Prehistoria reciente que probablemente se mantuvo al menos hasta época tardorromana. El primer asentamiento conocido en el casco urbano tuvo lugar en el cerro del castillo en época altomedieval, según sugieren los hallazgos de estelas funerarias y lápidas sepulcrales; más adelante se fortificó el cerro, erigiéndose durante el período almohade la alcazaba, conformadora del primer perfil de la ciudad y lugar desde el que parten posteriores expansiones urbanas: por su puerta norte hacia el espacio de la actual Plaza de los Mártires y por la del este, o del Azahín, el arrabal del mismo nombre.

La villa fue conquistada por Fernando III en 1235 y concedida al Consejo de Sevilla por Alfonso X en 1253; desde 1260 fue gobernada por el Cabildo de la Catedral de Sevilla, retornando a la jurisdicción del Consejo de Sevilla en 1279. Aunque la población se concentró inicialmente en la antigua alcazaba, las ventajas que ofrecía el emplazamiento –ceranía a la frontera portuguesa y cultivo de vid y cereales en auge– aumentaron el número de habitantes, obligando a abrir la puerta de levante para facilitar la comunicación con el arrabal y desarrollando, al norte, una nueva zona urbana extramuros. A mediados del siglo XIV se inició la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, prolongándose las obras a lo largo del siglo XV; a finales de esa centuria se promovió la fundación de la cartuja de la Inmaculada Concepción, filial de la de Santa María de las Cuevas de Sevilla, una gran empresa que retrasó su comienzo hasta 1503 a pesar de haber sido aprobada por el Capítulo General de la Orden en 1476.

Del auge económico del siglo XVI a la recuperación del siglo XVIII.

Durante el siglo XVI, las buenas perspectivas económicas derivadas del cultivo de la vid produjeron un incremento de población y la llegada de otras órdenes religiosas; como consecuencia, la expansión urbana alcanzó prácticamente los límites de la ciudad histórica. En el interior del antiguo recinto amurallado se reedificó la nueva parroquia sobre el antiguo templo y en 1571 se levantó, al norte, sin conexión con la ciudad, el convento de Santa Clara.

A lo largo del siglo XVII la ciudad vio aumentar el número de edificios religiosos con la ermita de San Benito y los conventos de los padres agustinos, de San Francisco y de Madre de Dios, junto al desaparecido arroyo Olivillas, desde donde creció el Barrio Nuevo. Las sucesivas

plagas de peste padecidas en esta centuria provocaron un descenso notorio de la población y la disminución de la venta de vino en el mercado americano debido a la competencia de otros productores, iniciándose como alternativa la elaboración de aguardiente en fábricas familiares, germen de una incipiente industria que no logró réditos hasta el siglo XIX.

Por el contrario, durante el siglo XVIII la localidad experimentó un proceso de recuperación basado en la explotación de tierras de regadío y el cultivo de cereales y olivos unido a nuevas expectativas para los viñedos, creación de dehesas ganaderas e impulso de las artesanías de la madera y la piel. La revitalización económica se reflejó en la construcción de edificios civiles y en las reformas de algunos inmuebles religiosos. Fuera de la ciudad dos empresas constructivas adquirieron importancia singular: la reforma de la cartuja en 1750, voluntad de un benefactor que consiguió algunas excepciones de la regla, y la construcción de la ermita de Nuestra Señora del Monte, inmueble prototípico de la arquitectura barroca rural.

De la reconversión industrial del siglo XIX a la actualidad.

Cazalla de la Sierra ha mantenido en gran medida la estructura urbana heredada, con la salvedad del trazado de la Alameda en el siglo XIX. Durante el siglo XIX el paisaje rural inmediato experimentó un cambio marcado por la desaparición de las viñas, atacadas por la plaga de la filoxera, que condujo a una progresiva sustitución de la producción vinícola por aguardientes y anisados, ya destacada desde finales del siglo XVIII. El incremento de industrias familiares, los avances técnicos en el sistema de producción, el cambio de uso del alcohol vínico por el industrial o de melaza, la calidad del producto y la obtención de la denominación de origen hicieron que estas industrias familiares llegaran a tener una importante presencia en el paisaje urbano.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la caída de la demanda y la falta de inversión iniciaron un proceso de decadencia que provocó el cierre de la mayoría de las fábricas, manteniéndose en la actualidad un número muy reducido.



Arriba, puerta con arco de herradura y alfiz del antiguo castillo islámico de Cazalla. Abajo, a la izquierda, portada del convento de Madre de Dios del siglo XVI; a la derecha, pequeño altar urbano de azulejos del siglo XVIII dedicado a San Nicolás de Tolentino.

USOS Y ACTIVIDADES

Los usos que han modelado el paisaje de Cazalla se encuadran en el sector productivo primario. La producción agraria se ha basado históricamente en el cereal y la vid, aunque esta última perdió vigencia debido a la plaga de la filoxera durante la década de 1870 y fue paulatinamente sustituida por el olivar. Sin embargo, la historia reciente del paisaje de Cazalla de la Sierra tiene como punto de referencia la crisis y posterior transformación del sistema agrario tradicional, en torno a los años sesenta de este siglo, debido a varios factores: el éxodo rural, el abandono progresivo de las actividades agrarias y el despoblamiento, que han naturalizado el antaño vivido campo serrano.

La dehesa se ha especializado en ganadería de régimen semiextensivo, orientándose los cultivos a la alimentación del ganado y dejando otros sectores, como el industrial, por debajo de la media provincial. Entre los aprovechamientos forestales destaca el corcho, no sólo su extracción sino también su transformación, que representa un incentivo industrial a la zona.

La destilación de licores y anisados fue habitual en la sierra desde el siglo XVIII. El incremento de la producción en el siglo XIX, que atestigua Pascual Madoz cuando habla de las numerosas instalaciones en la zona de Cazalla, coincidió con la valorización internacional de otros vinos regionales (Jerez, Montilla, etc). Ello provocó un aumento de excedentes y la reconversión de los caldos serranos en producto destilado (anís, aguardiente y otros licores) a los que las exposiciones internacionales de París (1889) y de Sevilla (1929) le aportaron un definitivo reconocimiento y su gran momento comercial. La actividad comenzó a decaer a partir de la década de 1960 debido a la competencia internacional de otras bebidas y a la venta de algunas marcas a firmas foráneas, con la consiguiente deslocalización y pérdida de arraigo artesanal e identitario. Hace cuarenta años trece desti-

lerías se encargaban de elaborar el apreciado “cazalla”, a día de hoy en la localidad sobreviven dos fábricas: “Miura” y “El Clavel”.

El municipio de Cazalla de la Sierra forma parte íntegramente de un gran espacio protegido por sus destacables valores medioambientales en los que se fundamenta un desarrollo territorial sostenible, respetuoso con el entorno y con clara vocación hacia la actividad turística rural.





De arriba a abajo. Vista de la portada de la firma local de anisados Miura. Fachada del antiguo Pósito y antigua sede del Ayuntamiento en la plaza Mayor. Panorámica de Cazalla desde el camino circular de la Senda, al oeste de la localidad.





El núcleo antiguo de la ciudad medieval, la Cuesta del Pozuelo, con la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación al fondo.

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

En lo que se refiere a las protecciones medioambientales, el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, aprobado en 2004, considera el paisaje de interés cultural de Cazalla de la Sierra bajo dos categorías:

– Zonas de Regulación Especial (B): espacios de alto valor ambiental que albergan varios aprovechamientos, responsables de su configuración y garantía de su conservación. Se mantendrán los usos actuales dando cabida a otros nuevos que se consideren compatibles con la conservación de los valores ambientales existentes y los usos actuales.

– Zonas de regulación común (C): áreas donde desarrollan usos y actividades de diversa naturaleza que suponen un mayor grado de transformación del medio natural. Las medidas de ordenación y gestión irán encaminadas al aprovechamiento sostenible de recursos naturales, minimización de impactos y recuperación de los ecosistemas, tendiendo a la reducción de la superficie de cultivos forestales.

El Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Norte de Sevilla está vigente desde 2003 incluye, entre otros objetivos específicos, la valorización del patrimonio territorial –natural y cultural–, la promoción de la investigación y la formación y participación social a través de programas de fomento coherentes con la ordenación del territorio.

Desde el punto de vista de la ordenación urbanística, Cazalla de la Sierra cuenta con un Plan General de Ordenación Urbana, adaptación parcial de las Normas Urbanísticas Municipales, desde 2009. La totalidad del ámbito paisajístico, a excepción del propio núcleo urbano, se encuentra en suelo no urbanizable que goza de diferentes tipos de protección cuyas condiciones particulares se desarrollan en el Título 5 de las Normas Urbanísticas:

– Por legislación específica, en función de su inclusión en el Parque Natural Sierra Norte: zonas B2 “Zonas

forestales de singular valor paisajístico y ambiental” y C “Zonas de regulación común”, un amplio espacio que envuelve el casco urbano e incluye la Cartuja.

– Por legislación específica de patrimonio histórico: La Cartuja y su entorno legal de protección; el Conjunto Histórico de Cazalla de la Sierra, la muralla almohade, los restos del castillo y la iglesia de La Consolación.

– Por planeamiento urbanístico: Espacio RA-2 Rivera del Huéznar.

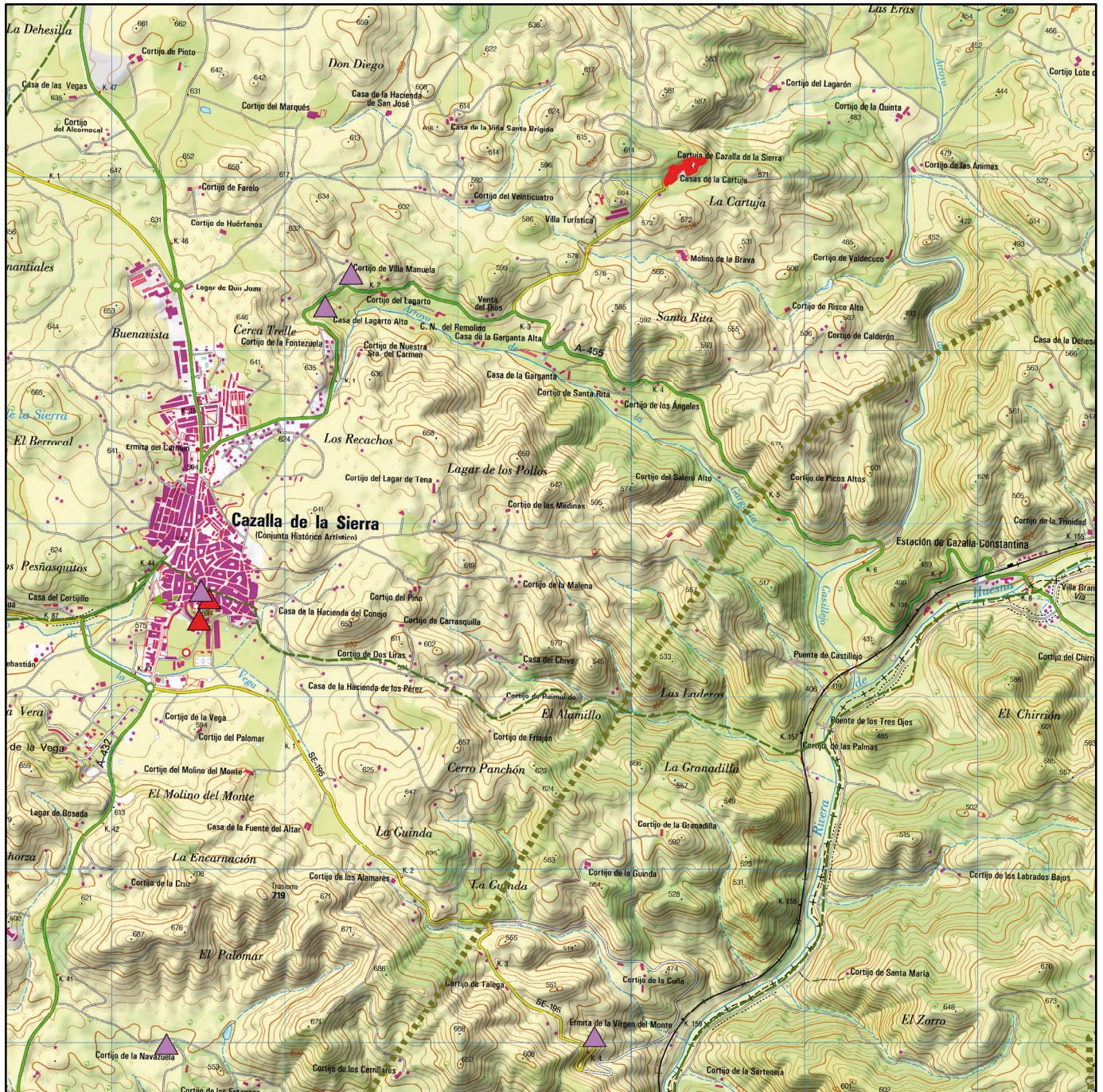
– Suelo no urbanizable de regulación común: se admiten distintos tipos de construcciones siempre que cumplan el régimen para el SNU establecido en las normas urbanísticas y se adopten medidas para evitar la formación de nuevos asentamientos.


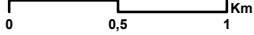
Estas Normas Urbanísticas establecen, en el capítulo 6, la protección del patrimonio histórico inmueble, distinguiendo entre los declarados de interés cultural y los inmuebles de especial valor arquitectónico e histórico para el municipio (artículos 4.6.1 y 4.7.1) y definiendo un régimen de protección y de usos para los yacimientos arqueológicos e inmuebles de interés etnológico y/o arquitectónico. El Título 4 desarrolla las protecciones de los recursos naturales, forestales y del paisaje, específicamente de la dehesa (Capítulo 2).

El Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Cazalla de la Sierra, aprobado definitivamente en 2018, desarrolla en detalle las protecciones urbanísticas con un marcado carácter paisajístico para el centro histórico, el paisaje urbano, el entorno del Conjunto Histórico declarado y otros elementos exteriores al casco urbano, como yacimientos arqueológicos, patrimonio inmueble de interés etnográfico y espacios de interés paisajístico y árboles singulares.



Vista de la casa-palacio de los Arnaud, del siglo XVI, en la calle Llana.



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base	
26-07	PATRIMONIO CULTURAL Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmueble Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica) <div style="text-align: center;">   </div>

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.
- Reserva de la Biosfera.
- Zona Especial de Conservación de la Sierra Norte de Sevilla.
- Geoparque Mundial UNESCO.
- Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Sevilla. Complejo Ribereño de Interés Ambiental: Ribera del Huéznar.
- Bien de Interés Cultural (monumento): Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.
- Bien de Interés Cultural (monumento): Cartuja de la Inmaculada Concepción.
- Bien de Interés Cultural (conjunto histórico): ciudad histórica de Cazalla de la Sierra.



Arriba, vista de la ermita de Nuestra Señora del Monte. Abajo, panorámica de la ciudad histórica desde el norte.



Arriba, vista del pórtico de acceso a la iglesia de la Cartuja de la Inmaculada Concepción.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

– El emplazamiento de Cazalla de la Sierra, al igual que el de otras localizaciones cercanas de amplia trayectoria histórica, se caracteriza por un fuerte componente naturalístico matizado por la actividad humana sobre un territorio que ha sido habitado sin solución de continuidad al menos desde la Prehistoria reciente.

– El caserío y sus inmuebles monumentales provocan una especial atracción visual desde el valle que da acceso a la localidad por el sur a través de la carretera A-432, que proporciona perspectivas de gran alcance. En el núcleo urbano, los cambios de nivel producen escenarios de singular valor paisajístico donde las construcciones se presentan bajo diferentes posibilidades de apreciación.

– Inmuebles próximos a la localidad con destacada presencia en el paisaje son, al noreste, el antiguo monasterio cartujo de la Inmaculada Concepción y al sureste, en el trayecto hacia la estación de ferrocarril de Cazalla-Constantina por la carretera provincial SE-195, la ermita de Nuestra Señora del Monte, desde donde se obtienen valiosas perspectivas sobre el río del Hueznar.

IMPACTOS Y AMENAZAS

– La actividad constructiva y la implantación de infraestructuras no ha alterado sustancialmente las condiciones del núcleo histórico ni de los parajes y monumentos comprendidos en el ámbito de este paisaje de interés cultural. Sin embargo, en el casco urbano los valores de la arquitectura tradicional han sufrido alteraciones aunque sin grave alteración de volúmenes, a pesar de la construcción de un inmueble hace algunos decenios en la calle Cervantes que rompe los perfiles y el carácter del núcleo histórico.

– Las actuaciones urbanísticas consecuencia de la expansión del núcleo en los extremos norte y suroeste – las zonas más impactadas y desordenadas – y el efecto de una excesiva actividad constructiva podrían alterar la cuenca visual de mayor interés paisajístico.

RECOMENDACIONES

– Ejecutar la protección de las invariantes patrimoniales y paisajísticas de Cazalla y su entorno (dehesa, relaciones visuales desde y hacia la localidad, trama urbana, inmuebles de elevado interés patrimonial, etcétera), a partir de las determinaciones del Plan Especial del Conjunto Histórico recientemente aprobado.

– Evitar los desarrollos inmobiliarios basados en casas adosadas y acotar el crecimiento y reordenar el deshilvanado tejido urbano en la zona suroeste de la población.

– Asegurar la protección, dignificación y difusión de valores de la arquitectura tradicional.

– Mejorar la información e interpretación respecto a los valores de este paisaje urbano y de sus alrededores.

– A largo plazo debería subsanarse el impacto del edificio de la calle Cervantes, que rompe perfiles e introduce una forma extraña al caserío en su zona central, para recuperar la armonía del paisaje construido de Cazalla de la Sierra.



Detalle de la torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.



Vista de la fachada del antiguo Pósito y anterior sede consistorial en la Plaza Mayor.



“Púsose Cazalla par de Constantina porque fue después poblada; era un lugar desierto, cuando se ganó la sierra del poder de moros, que la tenían sin título o nombre mas de que había una fortaleza antigua, toda derribada, y las paredes della levantadas. Dicen que yendo un día el Rey Don Pedro a caza (habrá doscientos años) en una laguna que allí estaba, en busca de una garza, dijeron los cazadores, que estaba allí una, y que dijo: «¿Garza hay? Pues cazalla». De cuya palabra se quedó el nombre que ahora tiene. Y así estuvo con sesenta vecinos, poco más o menos, hasta que (habrá cincuenta años casi) los moradores de aquel lugar comenzaron a poner viñas, y visto que aprobaban bien, y daban mucho fruto, los vecinos de Sevilla (como lugar de su tierra) fueron a poblar a ella y plantar viñas, de manera que es colonia hoy hija de Sevilla. Y suben en tanta cantidad, que ningún lugar hay en el reino que tenga tantas viñas. Habrá mucho número de vecinos ricos y casas bien labradas; de la parte de la fortaleza se ha hecho un templo grande. Tiene, a dos leguas, el Pedroso, que es lugar de muchos olivares, y viñas también. Hay caza de perdices y conejos. Es suyo un monte particular, a manera de dehesa.”

Juan de Mal Lara, 1570.



“[...] El convento de monjas de Santa Clara se fundó por los años de 1569 y se concluyó su fábrica el año de 1571. El de religiosas agustinas llamado Madre de Dios tuvo principio por los años de 1550.

Esta villa tiene dos hospitales, el uno de la fundación del hermano Bernardino de Obregón para curar hombres con título de Nuestra Señora del Buen Suceso, y el otro nombrado San Juan para curar mujeres.

Dentro del pueblo hay tres ermitas, la de Nuestra Señora de los Remedios, la de Nuestra Señora del Carmen, y la del Señor San Benito, que algunas veces ha servido de ayuda de parroquia. En el término de esta villa hay cinco ermitas: la de Señor San Sebastián, que está inmediata al pueblo; la de Nuestra Señora del Monte, que es patrona de la villa y está situada a una legua de distancia a la vista de la ribera de Guesna (sic) en lo alto de sus montañas; la ermita de Nuestra Señora de la Celda y la de Nuestra Señora de las Aguas Santas están a una legua de distancia y cerca la una de la otra; y la del Señor Santiago dista tres leguas.

A media legua de la villa está el Real Monasterio de Cartuja con poca comunidad, pero muy ricos en fondos y haciendas. Su fundación fue por los años de 1476 en una heredad que compraron, nombrada Castillejo, por estar fundado en ella sobre una alta peña un pequeño castillo, que hoy sirve de hospedería, y es tradición antigua paraba en él el Rey Don Pedro el Cruel, cuando salía a caza de fieras, en las ocasiones que de Sevilla pasaba a este pueblo a divertirse cazando.”

Tomás López, s. XVIII.

FUENTES DE INFORMACIÓN

ACUERDO de 7 de octubre de 2003, el Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los planes de desarrollo sostenible de los parques naturales de Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, Sierra de las Nieves, la Breña y Marismas de Barbate y Sierra Norte de Sevilla. BOJA n.º 209, de 30 de octubre de 2003.

Adaptación Parcial a la LOUA de las Normas Subsidiarias Municipales de Cazalla de la Sierra En <<http://transparencia.cazalladelasierra.es/es/transparencia/indicadores-de-transparencia/indicador/50.-Esta-publicado-el-Plan-General-de-Ordenacion-Urbana-PGOU-y-los-mapas-y-planos-que-lo-detallan.-00016/>> [Consulta: 11/02/2019].

CARMONA GRANADO, Antonio y JIMÉNEZ, Salvador (1995): *Cazalla de la Sierra: naturaleza e historia*. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra. Sevilla.

CARRIAZO RUBIO, Juan L. (1995): “Un texto sobre explotación de viñas en Cazalla de la Sierra a mediados del siglo XVI”, *Archivo Hispalense*, 238, págs. 29-64.

CONSEJERÍA DE CULTURA: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: *Elaboración de anís*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmaterial/194035/sevilla/cazalla-de-la-sierra/elaboracion-de-anis>> [Consulta: 06/02/2019]

CONSEJERÍA DE CULTURA: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: *Elaboración de mosto*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmaterial/194115/sevilla/cazalla-de-la-sierra/elaboracion-de-mosto>> [Consulta: 06/02/2019]

CONSEJERÍA DE CULTURA: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: *Producción de aguardiente*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmaterial/194099/sevilla/cazalla-de-la-sierra/produccion-de-aguardiente>> [Consulta: 06/02/2019]

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. En <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aR-CRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [Consulta: 10/10/2018].

CUARTERO Y HUERTA, Baltasar (1988): *Historia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla, y de su filial de Cazalla de la Sierra*. Sociedad Estatal para la Exposición Universal Sevilla 92.

DECISIÓN de la Comisión, de 10 de enero de 2011, por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, una cuarta lista actualizada de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica mediterránea (DOUE L40, de 12.2.2011)

DECRETO 54/1996, de 6 de febrero, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Cartuja de Cazalla de la Sierra (Sevilla). BOJA n.º 72, de 25 de junio de 1996.

DECRETO 172/2002, de 4 de junio, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto

Histórico, el sector delimitado a tal efecto de la población de Cazalla de la Sierra (Sevilla). BOJA n.º 83, de 16 de julio de 2002.

DECRETO 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas de Especial Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA n.º 200, de 11 de octubre de 2012.

DECRETO 80/2004, de 24 de febrero, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla. BOJA n.º 81, de 27 de abril de 2004.

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia et al. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

FERNÁNDEZ FLORES, Álvaro y RODRÍGUEZ AZOGUE, Araceli (2012): “Hacia una valoración del patrimonio industrial de la Sierra Norte de Sevilla: El centro de interpretación comarcal del aguardiente de Cazalla de la Sierra”. *Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública*. (1ª 2010. Sevilla), pág. 64.

HERNANDEZ DÍAZ, José; COLLANTES DE TERAN, Francisco y SANCHO CORBACHO, Antonio (1955): *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla T. IV*. Patronato de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

HERNÁNDEZ GONZALEZ, Salvador (2004): “La Cartuja de Cazalla: un hito arquitectónico en la Sierra Norte sevillana”. En García Hernández, Manuel (coord.): *I Jornadas de Historia y Patrimonio de la Provincia de Sevilla: una revisión historiográfica*, págs. 343-350.

HERRERA GARCÍA, Francisco J. et al. (2009): *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Sevilla*. Junta de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

LÓPEZ, Tomás (s. XVIII) *Diccionario Geográfico de España: Sevilla* [manuscrito]. Biblioteca Digital Hispánica <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000013284&page=1>> [Consulta: 06/02/2019]

MAL LARA, Juan de (1992 [1570]): *Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C.R.M. del rey D. Felipe II: con una breve descripción de la ciudad y su tierra*. Estudio, edición y notas de Manuel Bernal Rodríguez. Badajoz, Universidad de Sevilla, 232 páginas.

MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2004): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

MORALES MARTÍNEZ, Alfredo et al. (2004): *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Diputación Provincial de Sevilla.

MORALES, Alfredo; SANZ, María Jesús; SERRERA, Juan Miguel y VALDIVIESO, Enrique (1982): *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*. Ministerio de Cultura. Madrid.

ORDEN de 2 de agosto de 2018, por la que se delega en el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla) la competencia para autorizar obras y actuaciones que desarrollen o ejecuten el Plan Especial de Protección aprobado para el Conjunto Histórico de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Real Decreto 433/1983, de 25 de enero, por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, en Cazalla de la Sierra (Sevilla). BOE n.º 55, de 5 de marzo de 1983.

RECIO MIR, Álvaro (2002): “La iglesia mudéjar de San Benito de Cazalla de la Sierra y sus reformas renacentistas”. *Aparejadores. Boletín del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla*, 3, págs. 36-44.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Sevilla. BOJA n.º 40, de 10 de abril de 2007.



Pórtico de acceso a la ermita de Nuestra Señora del Monte.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA